



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: Pagos 1er semana Agosto 2023 - CEQUIMAP

VISTO:

Las facturas presentadas para el pago de reactivos e insumos menores de laboratorio para ser utilizados en las distintas Áreas del CEQUIMAP a fin de efectuar servicios solicitados por clientes de este Centro, así como servicios de análisis derivados y gastos comunes y de funcionamiento que hacen a la actividad del laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el Centro cuenta con un Área de Compras con procedimientos aprobados por normas de calidad donde por cada pedido se solicitan presupuestos a distintos proveedores aprobados;

Que es dificultoso planificar la compra de insumos químicos y de laboratorio y prever la cantidad y calidad de los mismos, ya que depende de la cantidad de los servicios requeridos que no son posibles de determinar;

Que no se cuenta con lugar físico para el almacenamiento de insumos;

Que almacenar insumos químicos y reactivos implica el riesgo de vencimiento de los mismos en caso de no ser utilizados;

Que las aludidas erogaciones se concretaron con el conocimiento y autorización de esta Dirección;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

LA DIRECCIÓN DEL CEQUIMAP - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar el pago de los comprobantes detallados a continuación:

Proveedor	CUIT	MONTO	NRO. COMP.	FECHA
Rendición Fondo Fijo Muestras (Reintegro Toselli)	20-16158163-2	15721.99	Planilla Rendición	2023-07-31

CALCA SRL	30-71561268-9	100620.00	00002-00022933	2023-07-26
INVITROGEN SA <i>**UVT-MALETTO</i>	30-70724875-7	18809.24	00010-00013263	2023-07-07
MONDINO ESTEBAN	20-13750597-6	66700.00	00002-00000189	2023-07-26
GARBIGLIA ALVARO ERNESTO <i>**UVT-LINBIO</i>	20-27725655-0	10300.00	00002-00000038	2023-07-27
MIANA GISELE EMILSE <i>**UVT-CIME</i>	23-31156115-4	100000.00	00002-00000035	2023-07-31
GOMERIAS NEUMEN SA	30-64007937-8	84032.00	00733-00003759	2023-07-31
DASPU	34-54619810-5	104353.99	Afiliaciones AGO	2023-08-03
FLAMAND VERONICA INES	27-22794671-2	7600.00	00002-00000244	2023-07-31
UEB SODAS SRL	30-61553440-0	15600.00	00004-00014624	2023-08-01
MUT RENZO RAFAEL <i>**UVT-BIOPROAL</i>	20-17890029-4	48750.00	00001-00000176	2023-07-31
Compañía de Seguros EL NORTE S.A.	30-50004045-5	226433.48	3789023	2023-01-25
HYH SAS – Reintegro Becerra <i>**UVT-LINBIO</i>	30-716697394	2100.00	00025-00002154	2023-07-27
MEGA PARKING SRL	30-71106123-8	28000.00	00003-00001581	2023-08-02
OLMOS WALTER ENRIQUE <i>**UVT-BIOPROAL</i>	20-22443940-8	90000.00	00006-00001080	2023-08-01
INTERBANKING SA	30-69078352-1	33426.25	00010-00370421	2023-08-01

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en el artículo anterior sean atendidos con partidas de Fondo Universitario/Recursos Propios de CEQUIMAP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.